

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, abril 12 del 2016

Señores Socios:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico 2015.

Creo necesario iniciar el presente informe, destacando ciertas situaciones de carácter económico y hechos de naturaleza que han golpeado la frágil economía de la población ecuatoriana.

Durante el período 2015, se ha visto envuelto en un entorno adverso, lo que ha ocasionado índices inflacionarios en dolarización, aparte de las tasas de interés insuperables, débil crecimiento de la economía, reflejado en los altos índices de desempleo y subempleo, además de dificultades políticas, en torno a los migrantes, que en los últimos años han sido quienes han apoyado para la estabilización de la economía. Todas estas actitudes nos han obligado a tomar nuevas medidas de promoción de nuestros servicios, los cuales se han logrado con satisfacción algunas de las metas propuestas

I.- MERCADEO Y VENTAS

La empresa DEXTRUM ABOGADOS CONSULTORES LEGALES CIA. LTDA. se ha constituido durante el periodo económico 2014, para el año 2015 ha produciendo un total de ventas a la orden de \$ 28.773,57 dólares. Esto ha sido objeto de gran reconocimiento de la gestión de todos los socios y de cada uno de los colaboradores de la empresa.

II.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Nuestros resultados muestran una utilidad del orden de \$ 3.947,08 dólares

III.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

A la luz de los resultados obtenidos en este ejercicio. La Gerencia General recomienda a los señores Directivos de la empresa lo siguiente:

- 1.- Seguir Unidos y luchar en pos de conseguir nuevos rumbos para la compañía
- 2.- Incrementar el crecimiento, con el lanzamiento de nuevos servicios, los cuales deben ser como los que DEXTRUM ABOGADOS CONSULTORES LEGALES CIA. LTDA. Se ha caracterizado en ofertar. Esto significa que debemos invertir aún más en el desarrollo de nuestra comercialización de nuestros servicios.

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios y de los organismos de control del país han sido cumplidas a cabalidad.

Insistimos en el gran reconocimiento que la empresa pone en sus colaboradores que contribuyen a diario con el crecimiento y fortalecimiento de la compañía.

Muy atentamente,

Sara Elisa Arias Rosero
GERENTE GENERAL